

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE AMERQUIP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los 4 días del mes de febrero del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. República de El Salvador N34-165 y Moscú, Edificio Dygoil, Oficina 2B; siendo las 18h00, se reúnen los socios de la compañía AMERQUIP CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El señor **Oscar Jaime Calle Sierra**, de nacionalidad colombiana, en representación de trescientas (300) participaciones de USD\$ 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una, equivalentes a USD \$ 300,00 (Trescientos dólares de los Estados Unidos de América), representado por la señora Ana Sofía Zarria Romero, quien presenta carta poder.
- El señor **Carlos Adrián Schmid Sánchez**, de nacionalidad colombiana, en representación de trescientas (300) participaciones de USD\$ 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una, equivalentes a USD \$ 300,00 (Trescientos dólares de los Estados Unidos de América).
- La señora **Margarita Castaño Gil**, de nacionalidad colombiana, en representación de trescientas (300) participaciones de USD\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una, equivalentes a USD \$ 300,00 (Trescientos dólares de los Estados Unidos de América), representada por la señora Ana Sofía Zarria Romero, quien presenta carta poder.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 en concordancia con el Art. 119 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1 Aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al período 2012.
- 2 Aprobación de los Estados Financieros de AMERQUIP CIA. LTDA., cortados al 31 de diciembre de 2012 y resolver sobre los resultados económicos del 2012.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, señor Carlos Adrian Schmid Sánchez y actúa como secretario ad-hoc el señor Ivo Giancarlo Serrano Portilla.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.


La Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2012:

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2012, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

2 Aprobación de los Estados Financieros de AMERQUIP CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre del 2012, y resolver sobre los resultados económicos del 2012.

Toma la palabra la Presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia de los Estados Financieros, correspondiente al año 2012; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que las utilidades de este año, después de restarle el porcentaje de utilidades que por ley corresponde repartir entre los trabajadores, e impuestos, ascienden a USD\$ \$ 139.332,15 (Ciento treinta y nueve mil trescientos treinta y dos dólares con quince centavos de dólar de los Estados Unidos de América); los cuales el Presidente propone que sean acumulados en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar la moción propuesta por el Presidente, respecto del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Así mismo, deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2012, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18h45 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2012.
- Estados Financieros – período 2012.
- Carta poder otorgada por el socio Oscar Jaime Calle Sierra a favor de la señora Ana Sofía Zarria Romero.
- Carta poder otorgada por la señora Margarita Castaño Gil a favor de la señora Ana Sofía Zarria Romero.
-

A las 19h00 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al principio.

La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.



El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.


Carlos Adrián Schmid Sánchez
PRESIDENTE / SOCIO


Ivo Serrano Portilla
SECRETARIO


Ana Zarria Romero
(En representación de
Oscar Jaime Calle Sierra y
Margarita Castaño Gil
SOCIOS)

CARTA PODER

Bogotá, 29 de enero del 2013

Señora
Ana Sofía Zarria Romero
Quito - Ecuador

De mis consideraciones:

Oscar Jaime Calle Sierra, en mi calidad de socio de la compañía AMERQUIP CIA. LTDA., propietario de trescientas (300) participaciones en el capital de la Compañía, de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, equivalentes a USD \$ 300,00; por medio de la presente otorgo poder especial a favor de la señora **Ana Sofía Zarria Romero**, para que me represente en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a celebrarse en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Ecuador, el día 4 de febrero del 2013, a las 18h00, de acuerdo a la convocatoria realizada el 24 de enero de 2013 y cuyo orden del día será el siguiente:

- Aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al período 2012.
- Aprobación de los Estados Financieros de AMERQUIP CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre del 2012 y resolver sobre los resultados económicos del 2012.

La señora Ana Sofía Zarria Romero está autorizada para proponer, discutir y acordar a mi nombre, cuantos asuntos correspondan de acuerdo al Estatuto Social de AMERQUIP CIA. LTDA.

Atentamente,



Oscar Jaime Calle Sierra
Pasaporte No. CC 70556340

CARTA PODER

Bogotá, 29 de enero del 2013

**Señora
Ana Sofía Zarria Romero
Quito - Ecuador**

De mis consideraciones:

Margarita Castaño Gil, en mi calidad de socia de la compañía AMERQUIP CIA. LTDA., propietario de trescientas (300) participaciones en el capital de la Compañía, de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, equivalentes a USD \$ 300,00; por medio de la presente otorgo poder especial a favor de la señora **Ana Sofía Zarria Romero**, para que me represente en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a celebrarse en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Ecuador, el día 4 de febrero del 2013, a las 18h00, de acuerdo a la convocatoria realizada el 24 de enero de 2013 y cuyo orden del día será el siguiente:

- Aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al período 2012.
- Aprobación de los Estados Financieros de AMERQUIP CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre del 2012 y resolver sobre los resultados económicos del 2012.

La señora Ana Sofía Zarria Romero está autorizada para proponer, discutir y acordar a mi nombre, cuantos asuntos correspondan de acuerdo al Estatuto Social de AMERQUIP CIA. LTDA.

Atentamente,

Margarita Castaño Gil
Pasaporte No. CC 21447647